



Leidy Carolina Parra Silva - OAP <leidy.parra@parquesnacionales.gov.co>

Solicitud SIIF Vigencias Futuras Infraestructura - FONAM 2026

2 mensajes

Leidy Carolina Parra Silva - OAP <leidy.parra@parquesnacionales.gov.co> 7 de octubre de 2025, 3:46 p.m.

Para: Jose del carmen Herrera Tovar - GGF <jose.herrera@parquesnacionales.gov.co>

CC: Astrid del Castillo Sabogal -SAF <astrid.delcastillo@parquesnacionales.gov.co>, Andres Mauricio Leon Lopez - DIG <andres.leon@parquesnacionales.gov.co>, Claudia Milena Salcedo Acero - OAP <claudia.salcedo@parquesnacionales.gov.co>, Anyela Yohana Ayala Medina - OAP <anyela.ayala@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo, estimado señor José:

En atención al concepto favorable emitido por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) respecto a la solicitud de vigencia futura para el proyecto de infraestructura correspondiente a la vigencia 2026 con recursos del FONAM, agradecemos su amable colaboración en expedir dicha solicitud a través del SIIF, conforme a la siguiente información:

Proyecto de inversión: Mejoramiento de la infraestructura física en los Parques Nacionales Naturales de Colombia y sus áreas protegidas nacionales

BPIN: 202300000000304

Valor vigencia futura 2026: \$1.534.901.546 – FONAM 21

Para efectos de validación, se adjunta concepto del DNP.

Agradecemos su atención y apoyo, con el fin de dar continuidad al proceso de solicitud de la vigencia futura.

Cordialmente,



Contratista, Oficina Asesora de Planeación

Leidy Carolina Parra Silva

leidy.parra@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección

del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.



Concepto favorable Vigencia Futura Infraestructura FONAM - DNP.pdf

473K

Anyela Yohana Ayala Medina - OAP <anyela.ayala@parquesnacionales.gov.co>

9 de octubre de 2025, 9:23 a.m.

Para: Leidy Carolina Parra Silva - OAP <leidy.parra@parquesnacionales.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: **Milena Cruz Sandoval - GGF** <milena.cruz@parquesnacionales.gov.co>

Date: jue, 9 oct 2025 a las 8:02

Subject: Re: Solicitud SIIF Vigencias Futuras Infraestructura - FONAM 2026

To: Jose del carmen Herrera Tovar - GGF <jose.herrera@parquesnacionales.gov.co>

Cc: Andres Mauricio Leon Lopez - DIG <andres.leon@parquesnacionales.gov.co>, Claudia Milena Salcedo Acero - OAP <claudia.salcedo@parquesnacionales.gov.co>, Anyela Yohana Ayala Medina - OAP <anyela.ayala@parquesnacionales.gov.co>, Cc: Astrid del Castillo Sabogal -SAF <astrid.delcastillo@parquesnacionales.gov.co>

Buen día

Adjunto el archivo la solicitud firmada, para continuar con el trámite.

Gracias

Cordialmente,



Coordinadora - Grupo de Gestión Financiera

Milena Cruz Sandoval

milena.cruz@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400 Ext. 3066

[Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia](#)

www.parquesnacionales.gov.co

El El mié, 8 oct. 2025 a la(s) 9:54 a.m., Jose del carmen Herrera Tovar - GGF <jose.herrera@parquesnacionales.gov.co> escribió:

Milena buen día,

Por favor nos colabora con la firma en la solicitud de Vigencias futuras adjuntan.

Se recomienda a la dependencia solicitante verificar que la información financiera registrada en la solicitud de vigencia futura concuerde con la relacionada en el concepto emitido por el DNP.

Cordial saludo,



Contratista Grupo Gestión Financiera

José del Carmen Herrera Tovar

jose.herrera@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400 Ext. 3065

[Texto citado oculto]

[Texto citado oculto]

[Texto citado oculto]

[Texto citado oculto]

[Texto citado oculto]



Sol 225 VF FONAM.pdf
95K